

González Taboada asiste a la reunión del Consejo de Medio Ambiente celebrada en Bruselas

La Comunidad representa a las regiones españolas ante los ministros de Medio Ambiente de la UE

- La economía circular y la creación de empleo verde han sido algunos de los asuntos más destacados de la reunión
- Las comunidades autónomas proponen simplificar la normativa ambiental y ganar protagonismo en su aplicación

28 de febrero de 2017.- El consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, Jaime González Taboada, ha acompañado hoy a la ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, en el Consejo de Medio Ambiente de la Unión Europea, que reúne a los titulares de Medio Ambiente de los países miembros y en el que la Comunidad de Madrid ha ostentado la representación de las comunidades autónomas españolas, como responsable del grupo de trabajo durante este primer semestre del año.

Entre las propuestas que España ha llevado a este foro y que anteriormente han sido coordinadas y defendidas como posición común por el Gobierno regional, figura la revisión de la aplicación de la política ambiental para asegurar nuevos modelos macroeconómicos que sean sostenibles no solo desde el punto de vista económico sino también en el respeto al entorno.

Así, el objetivo es aprovechar las oportunidades que las políticas verdes y de transición hacia una economía baja en carbono presentan para la creación de puestos de trabajo en los países miembros de la Unión Europea. Se trata del denominado “empleo verde”, por el que la Comunidad de Madrid lleva apostando varios años.

Otro de los asuntos consensuados por las regiones españolas es el impulso a la economía circular a través de una legislación que facilite y simplifique aún más la aplicación de políticas medioambientales orientadas al crecimiento económico sostenible y competitivo. En este sentido, la postura común de las comunidades autónomas plantea tener un papel más activo en la aplicación de estas políticas, empezando por la aplicación, seguimiento y evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030.